

INFORME DEL COMISARIO

Señores
INMOBILIARIA CRISVERCE S.A.
Ciudad -

De mis consideraciones:

He podido examinar el Balance General de la Cia. INMOBILIARIA CRISVERCE S.A. 31 de Diciembre del 2014.

El examen fue practicado de acuerdo con las normas de interventora general de cuentas y por consiguiente, incluyo aquellas practicas y los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos que considere necesarios de acuerdo a las circunstancias.

Los Estados Financieros, objeto del presente examen, han sido preparados y están presentados de acuerdo con normas practicas contables de general aceptacion y las dictadas por la Superintendencia de Compañias.

Verifique el cumplimiento por parte de la administracion de las normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañias.

Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la compania y cumplen adecuadamente su objetivo.

El examen pudo ser realizado oportunamente gracias a la colaboracion que brindo la Gerencia General de la Compania.

En mi opinion los requeridos Estados Financieros, presentan razonablemente la situacion financiera de la Cia. INMOBILIARIA CRISVERCE S.A. al 31 de Diciembre del 2014 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esta fecha de conformidad con las normas y practicas contables vigentes establecidas por la Superintendencia de Compañias del Ecuador, aplicadas con uniformidad.

Atentamente:

ANGELA ROSALES CARRIO
C.I. 0906575295